

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA CON LA CATEGORIA PROFESIONAL DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN FARMACIA HOSPITALARIA, RESOLUCIÓN DE 9 DE DICIEMBRE DE 2025, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO, CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2026.

En Madrid, siendo las 10.00 horas del día 10 de febrero de 2026, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, para su contratación mediante nombramiento estatutario interino, compuesto por los siguientes miembros:

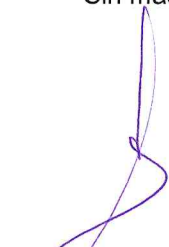
- D^a. María Sanjurjo Sáez Presidenta del Tribunal
- D^a. Ana Herranz Alonso Secretaria del Tribunal
- D. Vicente Escudero Vilaplana Vocal
- D. Álvaro Giménez Manzorro Vocal
- D^a. Amparo Lucena Campillo Vocal

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por los candidatos a la plaza a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados. Asimismo, por indicación del Tribunal, se cita a los aspirantes para la realización de una entrevista en el día de la fecha, obteniéndose la puntuación que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	Requisitos Mínimos	Méritos Académicos	CURSOS de Especialización	Experiencia Profesional	Publicaciones Ponencia Comunicaciones	Docencia	Entrevista	TOTAL PUNTUACIÓN
BUSTELO PAZ, FERNANDO	SI	0	8,35	40	1,375	5	23	77,72
RAMOS MARTÍNEZ, BEATRIZ	SI	0	1,5	12,75	1,45	3	15	33,70
OTERINO MOREIRA, IVÁN	SI	0	1,3	10,95	3,15	3,375	12	30,77

Los candidatos disponen de un período de **CINCO días hábiles** para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. La presentación de solicitudes se realizará electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad Madrid (<https://sede.comunidad.madrid>) dirigida al Hospital Universitario Gregorio Marañón, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

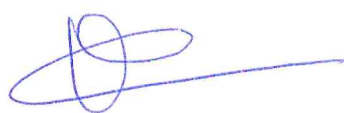
Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 12.00 horas.



Dª. María Sanjurjo Sáez
Presidenta del Tribunal



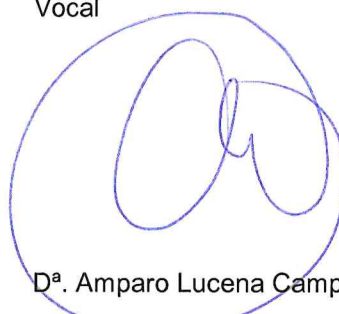
Dª. Ana Herranz Alonso
Secretaria del Tribunal



D. Vicente Escudero Vilaplana
Vocal



D. Álvaro Giménez Manzorro
Vocal



Dª. Amparo Lucena Campillo
Vocal